



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 151 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2003 - 03086	EJECUTIVO	OSCAR PEREZ MENESES	MUNICIPIO DE GALAPA	03 - 10 - 2016	AUTO ORDENA EXPEDIR COPIA AUTENTICA DEL MEMORIAL DE PODER QUE OBRA EN ESTE PROCESO.

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 04 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016), A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 PM). Igualmente se puede consultar a través del link de la Judicatura del Atlántico/Juzgados Administrativos.


GERARDO SANTAMARIA CASTILLO
SECRETARIO